Consejo

Sabado xviij de julio de mil e quinientos e treinta años. Este dia fueron ayuntados a consejo en la sala de la mesa de la corte de la dicha cabdad segun es acostumbrado el muy magnifico señor don Juan de Acuña corregidor e don Alonso Parsero e don Diego de Ayala e Juan de Arroyos e Luys Vazquez e don Nyñes de Ansimbles e Bozmiro de Arroyos e Gaspar de Balboa e Francisco de Puxmuntin e Luys de Ceballos e Pedro de Abilles e

Que son seyendo y Alonso Lazaro mayordomo e Fernando de Almela e Alcaldian e Francisco Guill e Juan de Vallibrera hijo de Francisco de Vallibrera e Salvador Navarro e Gregorio de Avuno e Pedro de Arora e Francisco Pagan e

Acuerdo en lo que pide Juan de Bricoya que le hagan huelga de alguna parte del lugar de una casa que le vende. Fizieron le gracia de la mitad.

libro

Mandaron librar a Francisco de Palazol quinientos e sesenta e nueve maravedis que gasto por mandado de la cabdad en el adobo del camino de Mesena y otros doscientos maravedis que gasto para el vino el proceso de los gastos agregados

libro

Mandaron librar a Blasco Sillero el salario de ydo. dando conformidad como cumple la ordenanza del cobrero. librarole ydo que le era de ydo desde fin de [illegible] de mil e quinientos hasta fin de junio de mil e quinientos e treinta e [illegible]

Mandaron que si Juan de Mendoza y Gomora o a del puerto que quedo de los [illegible] a los aditamentos que la cabdad respondio al margen se rrecaba y que el señor corregidor con los rrecibidos y mandados que se fueren [illegible] la rrecaba [illegible] que la ordenanza [illegible] y se pregone

Mazon

A Mazon vecino que solia ser de [illegible] se a vecindado en esta cabdad la cabdad mando que dando fianzas le avisen por vecino

libro

Mandaron librar a Juan Cornejo lo que le es devido del adobo del puerto de Mesena por que se vieron y informo que a cumplido la condicion

acequia

Mandaron que el acequia de Alcubla se acabe primero dia de agosto que se pregone

Que el señor corregidor que se haga los abecedarios mandado que la cabdad sea sobre el [illegible] que se [illegible]